



**ACTA EXAMEN DE DOCUMENTACIÓN DE SOLVENCIA REQUERIDA POR LA EMPRESA
PROPUESTA COMO ADJUDICATARIA**

<p>PRESIDENTA: D^a María Isabel Sola Ruiz, Vicesecretaria</p> <p>VOCAL: D. Juan José Gil Martínez, Jefe de Servicio de Gestión Informática de la Dirección General de Patrimonio e Informática</p> <p>ASESORA JURIDICA: D^a M^a Luisa Pérez-Bryan Tello, Jefa del Servicio Jurídico</p> <p>INTERVENCIÓN: D. Ángel Martínez Rueda, Adjunto a la Intervención Delegada de la Consejería</p> <p>SECRETARIO: D^a. M^a Consuelo López Aguilar, Jefa de Sección de Contratación.</p>	<p>En la ciudad de Murcia, con fecha 31 de julio de 2018, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la Sala de la Sra. Vicesecretaria, las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para el examen de la documentación de solvencia requerida y aportada por la empresa propuesta como adjudicataria, del expediente de tramitación ordinaria, por procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, 18/18 (A.G.: 20/17): “PLATAFORMA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA PARA AYUNTAMIENTOS DE MENOS DE 20.000 HABITANTES”</p>
---	---

Analizado el contenido de la documentación aportada por la empresa propuesta como adjudicataria, Informe de la Diputación de Soria sobre un plan provincial que integra a 123 Ayuntamientos, efectuado por Spai Innova Astigitas, S.L., la Mesa de Contratación acuerda que la UTE SPAI – MUNITECNIA ha acreditado la solvencia requerida por el PCAP.

La Mesa de Contratación, no habiendo más asuntos que tratar da por terminada la sesión a las 10:00 horas en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta aprobada por los asistentes.

(Firmado y fechado electrónicamente al margen)

La Presidenta. María Isabel Sola Ruiz

La Secretaria. M. Consuelo López Aguilar

31/07/2018 13:38:55 Firmante: SOLA, RUIZ, M. ISABEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 00377fbb-ae03-8baf-261966623186

